

Abrazo y abandono de variantes morfosintácticas de la lengua elaborada del siglo XV al XVI a la luz de la correspondencia privada entre nobles¹

Embracing and abandoning morphosyntactic variants of the elaborated language of the 15th and 16th centuries in light of private correspondence among the nobility

Blanca Garrido Martín

Universidad de Sevilla
España

ONOMÁZEIN | Número especial XVII — Elaboración del discurso epistolar desde la Edad Media al primer español moderno: tradiciones y rupturas: 07-25

DOI: 10.7764/onomazein.ne17.01

ISSN: 0718-5758



Blanca Garrido Martín: Departamento de Lengua Española, Lingüística y Teoría de la Literatura, Facultad de Filología, Universidad de Sevilla. ORCID: 0000-0002-5051-8831. | E-mail: blancagm@us.es

Fecha de recepción: septiembre de 2025

Fecha de aceptación: octubre de 2025

Resumen

Este estudio analiza tres fenómenos sintáctico-discursivos presentes en un corpus de 411 cartas privadas escritas por nobles y cortesanos entre 1450 y 1600, con el objetivo de comprender la función de la correspondencia cortesana en la formación de la lengua elaborada del español clásico. Se examinan el uso no formulístico del superlativo en *-ísimo*, la variación entre formas metatéticas y epentéticas en los futuros y condicionales de verbos con nasal en la raíz (*poner, tener, venir*) y la asimilación de *-r + l* en clíticos verbales (*tratallos, representallo*). Los resultados revelan que estos rasgos, tradicionalmente asociados a lo culto o a lo popular según el caso, se distribuyen de manera variable según la región, el contexto sociolingüístico y el contacto con otras lenguas, como el italiano. En conjunto, el trabajo destaca la importancia de la correspondencia como fuente para estudiar los procesos de variación y fijación en la norma escrita del español del siglo XVI.

Palabras clave: español preclásico; correspondencia cortesana; lengua elaborada; variación lingüística; sintaxis histórica.

Abstract

This study examines three syntactic-discursive phenomena found in a corpus of 411 private letters written by nobles and courtiers between 1450 and 1600, with the aim of understanding the role of courtly correspondence in shaping the elaborated variety of Classical Spanish. The research focuses on the non-formulaic use of the superlative suffix *-ísimo*, the variation between metathetic and epenthetic forms in the future and conditional tenses of verbs with nasals in the root (*poner, tener, venir*), and the assimilation of *-r + l* in verbal

-
- 1 Esta investigación es uno de los resultados del proyecto de investigación “La escritura elaborada en español de la Baja Edad Media al siglo XVII: lengua epistolar y cambio lingüístico” (PID2020-113146GB-I00), financiado por MICIU/AEI /10.13039/501100011033. Agradezco a Ana M.ª Romera Manzanares la coordinación de este volumen y su paciencia durante el proceso, así como a los informantes anónimos sus valiosas correcciones sobre el trabajo, que han permitido ofrecer una versión, aun imperfecta, mejorada.

clitics (*tratallos*, *representallo*). Findings show that these features, traditionally classified as either prestigious or colloquial, are variably distributed depending on region, sociolinguistic context, and contact with other languages, such as Italian. Overall, the study highlights the relevance of private letters as valuable linguistic evidence for understanding the processes of variation and norm formation in sixteenth-century written Spanish.

Keywords: pre-classical Spanish; courtly correspondence; elaborated language; linguistic variation; historical syntax.

1. Introducción

El estudio histórico de la correspondencia en español ha recibido un interés creciente en las dos últimas décadas. Aunque en un principio los trabajos prestaron mayor atención a la producción epistolar redactada por parte de escribas semicultos y en relación con la comunicación hacia América, sobre todo para el estudio de rasgos más cercanos a la inmediatez comunicativa (Bravo-García, 1998; Fernández Alcaide, 2009, 2019), especialmente desde finales de la década de 2010, los trabajos filológicos sobre la lengua de las cartas han virado a los siglos XVIII y XIX, incluso XX, tradicionalmente desatendidos por el denominado prejuicio de periodización (Pons Rodríguez, 2015a: 298-299; Abad Merino, 2016; Borrero y Cala, 2002; Bravo-García, 2022a, 2022b, 2023a, 2023b y 2024a; Garrido Martín, 2021; Martínez Pasamar, 2019; Octavio de Toledo y Huerta y Pons Rodríguez, 2016; Pons Rodríguez, 2023; Puente, 2023; Taberner, 2019, entre otros). De una manera casi pendular, recientemente se ha vuelto la atención hacia la escritura epistolar del cuatrocientos y el quinientos, aportando como novedad, con respecto al contexto científico previo, el estudio del proceso de selección de rasgos elaborados en el paso del XV al XVI en textos no literarios cortesanos, concretamente, en la correspondencia particular, y qué factores coadyuvaron en las distintas evoluciones. Esta época es fundamental para comprender los procesos en variación, en la que los propios intelectuales están tomando conciencia de que se debe forjar un modelo de romance; se debate sobre cuáles deben ser los referentes, si estos lo son por ser autores literarios, con un lenguaje afectado, o, por el contrario, se prefiere la naturalidad de la lengua, autores no literarios, el factor diatópico o geográfico, etc. (Gómez Moreno, 1994; Pons Rodríguez, 2006; Ramajo, 1993, entre otros). Es, además, un momento en que se da un aumento de la circulación de cartas y epístolas precisamente en ese entorno cortesano (Bertomeu Masiá, 2005; Galende Díaz y Salamanca López, 2005; García Prieto, 2016; Adámez Castro, 2020, y Bouza, 2022).

Según estos antecedentes, nuestra hipótesis de partida es que, en el tránsito de la lengua bajomedieval al español clásico, ciertas variantes pudieron sentirse como rasgos de la lengua elaborada y de ahí su testimonio en otros tipos de textos, especialmente literarios y notariales, según la bibliografía al respecto (cf., entre otros, los datos de Pons Rodríguez, 2015a, 2025b y 2023; Del Barrio, 2023; Serrano, 2023). No obstante, el estudio de la lengua cortesana como participante en el proceso de selección de rasgos elaborados en el paso del XV al XVI ha sido atendida solo recientemente (Azofra, 2023; Bravo-García, 2022c, 2024b; Garrido Martín, 2023; Octavio de Toledo y Huerta, 2023; Pons Rodríguez y Martín Aizpuru, 2023) y las cartas escritas por este colectivo son un nicho que aún puede ofrecer datos reveladores.

Por tanto, el presente estudio se propone extraer, de un corpus de cartas escritas por nobles y cortesanos entre los años 1450 y 1600, una muestra de tres fenómenos sintáctico-discursivos para la elaboración lingüística cuyas variantes fueron abrazadas unas, abandonadas otras, en el tránsito del siglo XV al XVI como parte de la norma culta de la escritura en

español que, especialmente a partir de 1561, con la capitalidad en Madrid, tendrá el centro peninsular como foco de irradiación (Bustos Gisbert y Santiago Lacuesta, 2002; Sánchez-Prieto, 2019). Nos proponemos, así, seguir construyendo un mapa variacional del español preclásico y clásico.

Así pues, tras esta breve introducción (§ 1), expondremos los principios teóricos, así como la concepción metodológica y selección del corpus que sustentan el trabajo (§ 2) en que se basa el análisis expuesto (§ 3). Cerrarán este trabajo las conclusiones (§ 4) y la bibliografía mencionada (§ 5)

2. Fuentes para la elaboración lingüística: la correspondencia privada entre cortesanos

El estudio de la lengua de las cartas en este trabajo tendrá una perspectiva variacionista basado en los avances teóricos de la lingüística de las variedades alemana. Principalmente, entendemos la carta como una tradición discursiva (TD) mixta (Kabatek, 2005; Koch y Oestreich, 2007) y media, que adopta la lengua estándar (Octavio de Toledo, 2019: 92-93); por ello, es esperable encontrar en este tipo de textos rasgos asociables tanto a la inmediatez comunicativa como a la distancia, desde un punto de vista concepcional. Concretamente, las cartas que aquí analizamos van dirigidas a una instancia superior, a un destinatario que emplaza a los participantes de la comunicación en una situación jerárquicamente desigual y, por tanto, esto tendrá repercusiones en la configuración de la lengua, tendente a la intensificación desde la distancia en su tradicionalidad, tanto por parte de los escribientes en particular como de los escribanos, quienes, en la correspondencia a superiores, engrosaban los tratamientos cortesanos (Castillo Gómez, 2002: 84, 91; 2015: 36). En este sentido, la norma cortesana se erige como modelo en los siglos XVI y XVII (González Ollé, 2002), como se venía anticipando en el cuatrocientos, también para la redacción de misivas (Martín Baños, 2005: 476-478; Romera Manzanares, 2023: 123).

En cuanto al corpus, se ha seleccionado un total de 411 cartas alojadas en el corpus epistolar asociado al proyecto Historia15². Estas misivas se encuentran datadas entre 1450 y 1600, y provienen de dos fondos distintos, principalmente: la Real Biblioteca de Palacio y la Biblioteca Nacional de España³. Estas son redactadas por varios y varias nobles con vinculación con la Corte, bien de manera directa, especialmente en el caso de los escri-

2 Disponible en: <http://historia15.us.es/H15corpus> [15/07/2025]. Además del sitio web, puede consultarse más información sobre el corpus en Martín Aizpuru (2025).

3 Se puede encontrar la signatura, así como otros detalles de tipo codicológico, en la cabecera de cada carta en el corpus digital. La información sobre la conformación del corpus ha sido extraída, asimismo, del sitio web.

bientes masculinos, bien por tratarse de familiares que deben regentar un título nobiliario heredado y mantener a la familia; en este caso, las escribientes son mayormente mujeres viudas. Los puntos geográficos son variados, tanto en España (Guipúzcoa, Huesca, Madrid, Salamanca, Toledo, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zaragoza) como en Francia (Burdeos, París) e Italia (Roma, Nápoles).

Así, internamente, el corpus se divide en otros subcorpus: por un lado, la correspondencia del subcorpus BOLEA está escrita por varios miembros de la familia del mismo nombre, entre ellos, Fernando de Bolea y Galloz, quien redactó cuatro cartas en el último cuarto del siglo XV, o su nieto, Bernardo de Bolea, quien escribe a Granvela (disponemos de 38 cartas) y, a su vez, es destinatario de cartas de otros nobles, como el marqués de Mondéjar, Benito Tocco, Pedro Manuel de la Cámara o Juan Cristóbal Fernández de Heredia (estas suman 11). Por otro lado, el corpus VIZCAYA está conformado por 84 cartas escritas por secretarios, cronistas y licenciados vascos o vizcaínos, todos ellos personas cultas y semi-cultas, entre los años 1505 y 1598. Concretamente, varios de los remitentes son miembros destacados de las casas de Ramery, de Murguía, de Uriarte, de Zuazola, de Loyola, de Laureaba, de Yrizar y de la Casa de Zavala, como las enviadas en 1570 desde París y Burdeos por el capitán D. Martín de Gúrpide a su mujer, D.^a María de Achega, las de don Francisco de Salvatierra o Francisco Adán de Yarza, señor de Zubieta. Completan esta colección dos cartas del cronista y secretario de Felipe II, y Esteban de Garibay. Por último, tenemos el conjunto nombrado GRANVELA, que suponen un total de 195 cartas⁴ de mujeres nobles solicitando apoyo económico, un cargo para un familiar o agradecimientos por las mercedes recibidas. Junto a estas, como GRANVELA-H se incluyen otras 44 atribuidas a Pedro Pacheco, un militar y político español del siglo XVI que desempeñó diversas funciones en Italia, incluyendo el cargo de gobernador de Parma, capitán general del ejército español en el norte de Italia y asesor de los gobernadores españoles. A estas sumamos otras 35 aún no incorporadas al corpus en TEITOK⁵, escritas por Francisco Vargas, embajador de Venecia (18) y García Álvarez de Toledo Osorio, hijo del virrey Pedro de Toledo (17). El primero nació en Madrid en 1500,

4 Sobre este corpus versa la tesis doctoral de Irene Roldán González, que es miembro del equipo de trabajo de este proyecto y disfruta desde diciembre de 2021 de un contrato predoctoral FPU otorgado por el Ministerio de Universidades. Esta tesis se codirige desde la Universidad de Sevilla por la Dra. Pons Rodríguez y Álvaro S. Octavio de Toledo y Huerta (ILLA-CSIC) y en ella se editan y estudian desde un punto de vista lingüístico las 195 misivas que aquí se ofrecen.

5 En el caso de las cartas extraídas del corpus (201787 palabras), la ejemplificación de los fenómenos se presenta con la versión normalizada del texto, tal y como se encuentra en el corpus electrónico. Al final, se indicará el subcorpus, la numeración de la carta dentro de este y su data cronológica. Para los ejemplos correspondientes a las misivas aún no digitalizadas, presentaremos el texto como una transcripción paleográfica según los criterios de la Red CHARTA; como referencia, sabiendo que esta será provisional, a la espera de la asignación de una numeración asociada al subcorpus GRANVELA-H, pondremos al escribiente, la carta numerada y la fecha.

estudió Leyes en la Universidad de Alcalá de Henares y hacia enero de 1552 ya forma parte del Consejo Real de Castilla. Tras la suspensión del concilio de Trento en ese mismo año, es nombrado embajador imperial en Venecia, puesto que mantiene durante el reinado de Felipe II hasta 1558 y marco cronológico en el que se enmarcan sus cartas (1553-1554). El segundo nació en Villafranca del Bierzo, en León, en 1514. Mientras que Vargas fue más bien un diplomático y consejero, García de Toledo fue un militar, un hombre de guerra en tierras italianas y afincado en Nápoles. Poseía galeras y participó en expediciones; era un hombre de la armada. Todas estas personalidades escriben a Antoine Perrenot de Granvelle, quien sucede a su padre Nicola Perrenot como consejero imperial de Carlos I en 1550. Fue, además, obispo de Arrás y arzobispo de Malinas y Besançon.

3. Prestigio que viene y va: análisis de tres rasgos con distinta suerte en la configuración de la lengua elaborada

3.1. Un cambio desde arriba que se adoptará

La primera de las formas abordadas en este análisis es la del superlativo en *-ísimo*, que se registra un total de 1219 veces en nuestro corpus. Descartamos los 1177 casos en los que se encuentra testimoniado en fórmulas reverenciales, saludos y despedidas (se registran las formas *excelentísimo*, *felicísimo*, *ilustrísimo*, *reverendísimo* y *serenísimo*), por lo que observamos que 42 (3,4%) son ejemplos de usos elativos no formulísticos (1), de los que 31 se dan en los mismos siete escribientes (ver tabla 1). En otros, los pasajes formulísticos son los únicos en los que aparece el sufijo *-ísimo*, como en las cartas de Francisco de Vargas (2), quien siempre prefiere otros giros con el cuantificador en la construcción analítica con *muy* y *tan*.

- 1) considerando la preveniente gracia que Dios me hizo en enderezar y me guiar de jamás otro señor haber servido que al glorioso príncipe en la *singularísima* huida (BOLEA-0052, 1480); Dícenme que está *descontentísimo* y que nunca le he escrito después que salió de aquí (GRANVELA-H-0016, 1551); y por la misma razón deja Marco Antonio de escribirle, sino que todo se recibirá de su mano y ambos quedaremos por ello, demás si ser puede *obligadísimos* a vuestra señoría *ilustrísima* (GRANVELA-0025, 1553); Acá la tenemos todos, mis hijos y yo, aunque no es la vida muy regalada ni ociosa, porque el tiempo es fuerte y la tierra *asperísima* y la gente no muy acogida a razón (BOLEA-0021, 1570).
- 2) me empleare queriendole y {5} teniendole en el grado que vuestra señoría sabe y yo deuo {6} cuya muy *Illustre* y *Reverendisima* persona y estado guarde {7} y prospere nuestro señor por largos tiempos (Francisco de Vargas, carta 1, 1554); cuya muy *Illustre* y *Reverendisima* {4} persona y estado guarde y prospere nuestro señor por largos tiempos (Francisco de Vargas, carta 5, 1554).

TABLA 1Datos sobre las ocurrencias de *-ísimo*

ESCRIBIENTE	N.º DE EJEMPLOS EN CARTAS DISTINTAS	DATACIÓN	LOCALIZACIÓN
Juana de Aragón	11/8	1548-1553	Nápoles, Italia
García de Toledo	9/12	1552-1553	Nápoles, Italia
Fernando de Bolea	4/3	1480	s.l. [Aragón, España]
Escribano de Pedro Pacheco	4/4	1552	Roma, Italia
Esteban de Garibay	5/1	1595	Madrid, España
Beatriz de Tejo	3/2	s.f.	s.l.
Hernán Pérez	3/3	1521	Guipúzcoa, España
Leonor de Castro	3/2	1542 y 1557	Valladolid, España

Si tenemos en cuenta la localización de las cartas, podemos observar que el enclave geográfico desde el que se escriben dibuja una línea periférica centro-norteña, pasando por el País Vasco hasta la Corona de Aragón y sus territorios italianos; no se halla en escribientes desde otros puntos centrales: aunque Esteban de Garibay escriba desde Madrid, sabemos que procedía del País Vasco y, suponemos, su castellano tendría una adscripción dialectal en el norte; Beatriz de Tejo, aunque sin data locativa, sabemos que provenía del occidente peninsular, y Leonor de Castro, portuguesa casada con el duque de Gandía, no presentaría rasgos propios del centro peninsular tampoco. Además, según la bibliografía específica, sabemos que, desde sus primeros testimonios en el cuatrocientos,

-ísimo parece estar inicialmente ligado a la esfera religiosa. Hombres intelectuales de la época se hicieron con un recurso nuevo de encarecimiento venido desde el ámbito religioso, lo aplicaron para el tratamiento enaltecido, sobre todo en la expresión protocolaria de reverencia, y de ahí pudo saltar a la lengua elaborada desde la que accedió a la lengua común en los Siglos de Oro (Pons Rodríguez, 2015b: 399).

Sabemos también que es una construcción aún marcada en el XVII, pues Correas lo califica de no castellano y en trabajos sobre el español moderno se observa que aquellos autores que no muestran demasiada preferencia por rasgos más ligados a la distancia comunicativa apenas lo utilizan (Octavio de Toledo y Huerta, 2016). En *El Quijote* (II, cap. 38), vemos que la dueña Dolorida quiere componer un parlamento en estilo alto, elevado; para ello, utiliza el superlativo *-ísimo* como recurso intensificador en pasajes formulísticos claros, pero

también en otros contextos, de manera más o menos atinada, y ya, con la intervención de Sancho, vemos la parodia:

Sosegados todos y puestos en silencio, estaban esperando quién le había de romper y fue la dueña Dolorida, con estas palabras:

-Confiada estoy, señor *poterosísimo*, *hermosísima* señora y *discretísimos* circunstancias, que ha de hallar mi *cuitísima* en vuestros *valerosísimos* pechos acogimiento, no menos plácido que generoso y doloroso, porque ella es tal, que es bastante a enternecer los mármoles y a ablandar los diamantes y a molificar los aceros de los más endurecidos corazones del mundo; pero antes que salga a plaza de vuestros oídos (por no decir orejas), quisiera que me hicieran sabidora si está en este gremio, corro y compañía el *acendradísimo* caballero don Quijote de la *Manchísima* y su *escuderísimo* Panza.

-El Panza -antes que otro respondiese, dijo Sancho- aquí está y el don *Quijotísimo* asimismo, y, así, podréis, *dolorosísima dueñísima*, decir lo que *quisieridísimis*, que todos estamos prontos y *aparejadísimos* a ser vuestros *servidorísimos*.

Efectivamente, escribientes como Juana de Aragón y García de Toledo, más intensificadores, más serviles en su expresión⁶, son los que prefieren este *-ísimo* no formulístico, muy elaborado y cultista aún, sin negar la evidencia de que estamos en un contexto internacional (Nápoles) y que el contacto con el italiano puede favorecer su aparición no solo en el XV, sino también en época clásica. De este modo, estas cartas pueden ser un puente entre esos usos formulísticos a la lengua común, aunque aún elaborada.

3.2. Resolución de la variación en una única solución: metátesis y epéntesis en futuros y condicionales de poner, tener y venir (y compuestos)

Otro fenómeno que nos ha interesado en este trabajo es el de la variación entre las formas sintéticas con metátesis y epéntesis en futuros y condicionales de verbos con nasal en la raíz (*poner*, *tener* y *venir*, y compuestos), y, en menor medida, con lateral (algún caso de *salir*)⁷. Ambas soluciones confluyen en el centro peninsular en la época áurea (Girón, 1996-1997; Moreno Bernal, 2004), si bien los futuros en *-rn-*, de raigambre centrooccidental, se encuentran en claro retroceso a principios del XVII. Los futuros epentéticos, tenidos como orientales durante la Edad Media (Moreno Bernal, 2004), cuentan con el prestigio

6 Cf. para un análisis pormenorizado de la correspondencia de Juana de Aragón como escribiente de este tipo de misivas en Roldán (2025).

7 No hemos hallado formas con síncope y "solo de manera anecdótica" alguna de futuro analítico, en contexto de frontalización del verbo auxiliado en inicio de periodo (Octavio de Toledo, 2015): **Verme he** con él, que cierto a mí me tiene muy podrido estas dilaciones (BOLEA0020, 1570).

de la cancillería real, a pesar de su clara vinculación en su surgimiento con la inmediatez comunicativa (Del Barrio, 2023: 455). Como resultado del traslado a la corte madrileña de notarios, escribanos y leguleyos, cuya variedad es la aragonesa, generalizan, en el ámbito de la corte, las formas epentéticas⁸, mientras que las metatéticas se asocian a los hablantes de procedencia castellana norteña y centrooccidental. Así, encargados de la elaboración de la documentación de la cancillería, estos escribanos habrían dejado huella de su variedad lingüística en las piezas emitidas en Madrid y, si el principal foco de irradiación del fenómeno fue el ámbito navarro-aragonés de abajo a arriba, el área madrileña pasaría a convertirse en el foco secundario de la difusión de las formas epentéticas en la lengua (Serrano, 2023: 195).

Según los datos extraídos de nuestro corpus, las formas metatéticas de estos verbos están muy generalizadas entre los escribientes, superando incluso en número a las epentéticas (ver tabla 2) y se hallan en variados enclaves geográficos⁹.

TABLA 2

Datos sobre las ocurrencias de formas metatéticas y epentéticas de los verbos *poner*, *tener*, *venir* y *salir*, y derivados

VERBOS	FORMA METATÉTICA	FORMA EPENTÉTICA
<i>poner</i> , <i>tener</i> y <i>venir</i>	68	50
<i>salir</i>	0	6
Total	68 (54,8%)	56 (45,2%)

Estas conviven con las formas epentéticas (3), que son utilizadas en cartas producidas en un entorno lingüístico ligado a la zona oriental de la península e Italia y tienen un marcado carácter idiolectal: más de la mitad de los ejemplos (36 de 68) los concentran tres escribientes (ver tabla 3) y no se atestiguan nunca en la correspondencia de Francisco de Vargas o en las de Bernardo de Bolea, del último cuarto del XVI.

8 Su documentación es incipiente en textos castellanos de la segunda mitad del cuatrocientos (Octavio de Toledo, 2023: 79, n. 18).

9 Barcelona (5 casos en 2 escribientes); Behobia, Vizcaya (4 casos en 1 escribiente); Burdeos (1 caso); Huesca (1 caso); Irún (3 casos en 1 escribiente); Lisboa (1 caso); Madrid (3 casos en 1 escribiente); Milán (2 casos en 2 escribientes); Nápoles (6 casos en 6 escribientes); Pamplona (1 caso); París (2 casos en 2 escribientes); Piacenza (3 casos en 1 escribiente); Valencia (7 casos en 2 escribientes); Valladolid (3 casos en 3 escribientes); Vitoria (1 caso); Vizcaya (1 caso); Zaragoza (8 casos en 6 escribientes); s.l. [Aragón] (4 casos en 2 escribientes).

- 3) Siempre *terné* aviso sobreellos y *porné* la diligencia que cumpliera al servicio de vuestra majestad católica (VIZCAYA-029, 1521); en cuanto al cumplimiento si place a Dios yo *tendré* forma para que vuestro trabajo en alguna manera sea satisfecho (VIZCAYA-005, 1517); Verdad es que por excusar mohínas con esta gente *vernía* en algún medio tolerable la enfermedad de Vargas y su mujer e hija han dilatado esta plática (VIZCAYA-069, 1570); por los respetos dichos y otros, la *terné* yo por más que propia, y como tal la *porné* a mi cuenta para servirla a vuestra señoría (GRANVELA-110, 1549); yo creo que con el favor de vuestra señoría ya mi hijo *tendrá* licencia para venirse a su casa (GRANVELA-084, 1549).

TABLA 3

Escribientes con mayor uso de formas epentéticas

ESCRIBIENTE	N.º DE EJEMPLOS EN N.º DE CARTAS	DATACIÓN	LOCALIZACIÓN
Escribano de Pedro Pacheco	21/16	1552-1556	Nápoles y Roma, Italia
María de Aragón	6/5	1551-1552	Nápoles, Italia
Marqués de Mondéjar	5/1	1575	Valencia, España
García de Toledo	4	1552-1553	Nápoles, Italia

Si bien entendemos que el polimorfismo es lo esperable en XVI, nuestros datos confirman que las formas metatéticas serían las preferidas de manera general aún en el castellano del XVI hasta su ecuador, mientras que, en zonas orientales y cuanto más se avanza hacia el siglo XVII, se irán prefiriendo las epentéticas por razones socioestilísticas.

3.3. Rasgo prestigioso que dejará de sentirse como tal: la asimilación de -R + L pronominal

En tercer y último lugar, testimoniamos una cantidad nada desdeñable de verbos con asimilación en *-ll-* (87/354, 25%), un rasgo que, según la bibliografía previa, lo mismo se podía asociar a la lengua poética, principalmente por la rima final, aunque no siempre (Lázaro Mora, 1978-1980) como al habla rural (Girón, 2004); si bien posible, es menos frecuente en prosa de autores como Valdés, aunque sí se recoge en los coloquios. En conclusión, la escasa bibliografía acerca de este fenómeno asocia la variante palatalizada con factores idiolectales o, quizá, geográficos:

No es aventurado suponer, entonces, que el manejo de la forma palatalizada o sin palatalizar obedece a la pura ocurrencia del escritor, tal vez gobernada por motivos eufónicos o de percepción puramente subjetiva (Lázaro Mora, 1978-1980: 273).

En otras zonas románicas, así en Italia, se produjo una tendencia a la inestabilidad del grupo con soluciones diversas, entre las que destaca la lateralización de *r* en toscano. ¿Cabe pensar, entonces, un influjo italiano en nuestra asimilación? En cualquier caso tuvo que ser, claro es, solamente gráfico (Lázaro Mora, 1978-1980: 275-276).

Los escribientes de nuestro corpus que registran estas variantes lo hacen desde las zonas orientales o en contacto con el italiano (ver tabla 4):

TABLA 4

Datos de las ocurrencias de asimilación de -R y -L en infinitivos con clíticos

ESCRIBIENTE	N.º EJ. / N.º CARTAS	FECHA	LUGAR
Escribano de Pedro Pacheco	52/25 (60%)	1552-1556	Nápoles y Roma
García de Toledo	18/9	1552-1553	Nápoles
Marqués de Mondéjar	14/3	1574-1575	Valencia
Juan Cristóbal Fernández de Heredia	10/2	1570	Jaca
Capitán D. Martín de Gúrpide	6/4	1570	Burdeos
Escribano de Bernardo de Bolea y Fco. Pacheco	2/2	1554	Milán
Francisco de Vargas	13/8	1553-1554	Venecia

Lamentablemente, este trabajo aún no ofrece argumentos definitivos y, por motivos de espacio, no contamos aquí con un desarrollo tan en profundidad como merece el fenómeno en su desarrollo diasistemático, no obstante, no parece descartable la hipótesis de que, a finales del XV y durante el XVI, como consecuencia del movimiento humanista renacentista, de la importancia del toscano Petrarca a nivel lingüístico y literario y del contacto con el italiano, la asimilación de *r* a *l* se incentivara no como un rasgo oralizante, sino como un rasgo elaborado en la escritura tanto literaria como no literaria, y más en contacto con el ámbito italiano, como estas cartas (4):

- 4) Cada día estamos esperando lo que resulta de Mauricio hasta *vello* acabado de todo punto (GRANVELA-H-0007, 1552); porque si fuere menester, pues el amigo de Huesca no anda lejos de por aquí. Verme he con él, que cierto a mí me tiene muy podrido estas dilaciones, porque deseo mucho mostrar en este negocio que tengo tanta cólera y execución en *tratallos* como mi señora doña Jerónima a Panbrizque de Salazar escribió esa carta (BOLEA-0020, 1570); con esto no tengo más materia por el presente ni de mis negocios puedo decir nada hasta que nuestro señor sea servido de que vuelva a mi casa y ya sabe cuánto importa de que nadie entienda de mis compras y

ventas de por acá, que bien veo no hay para que *representallo* a quien tan bien lo entiende y siente (VIZCAYA-0062, 1570).

Si esto fuera así, en relación con su adscripción a la lengua popular, es posible que ocurra, como se ha testimoniado en otros rasgos en cartas, que estas conserven aún un rasgo no marcado inicialmente en el siglo XVI que, finalmente, quedó adscrito a lengua hablada rural¹⁰, donde hoy aún se testimonia¹¹.

4. Conclusiones

El análisis de las cartas privadas de nobles y cortesanos entre 1450 y 1600 permite observar cómo ciertos rasgos sintáctico-discursivos desempeñaron una función clave en la configuración de la lengua elaborada durante el tránsito del español bajomedieval al clásico, que ayudan a completar la panorámica ofrecida por la bibliografía especializada hasta la actualidad. En este sentido, la correspondencia cortesana, por su ubicación entre la oralidad y la escritura formal, ofrece un testimonio privilegiado de variación lingüística y cambio y, a modo de una pieza más del puzzle, contribuye a la descripción de varios procesos de elaboración en el español clásico.

En primer lugar, el uso no formulístico del superlativo en *-ísimo* evidencia un cambio desde arriba en el que determinados escribientes, especialmente aquellos vinculados a contextos italianos, adoptan esta forma como recurso de intensificación asociado al prestigio cortesano y a una afectación cultista. Si bien aún marcadas, estas formas comienzan a perfilarse como elementos de la lengua elaborada, lo que las sitúa en un estadio intermedio entre el uso reverencial y su posterior generalización en la lengua común de los Siglos de Oro.

En segundo lugar, la coexistencia de formas metatéticas y epentéticas en los futuros y condicionales de los verbos *poner*, *tener* y *venir*, así como sus compuestos, confirma una situación de polimorfismo esperable en el siglo XVI. No obstante, se observa una progresiva preferencia por las formas epentéticas, especialmente en cartas escritas en la zona oriental de la Península o en contextos italianos. Esta preferencia parece estar asociada al prestigio de ciertas cancillerías y a la progresiva irradiación desde Madrid, lo que refuerza la importancia del contexto sociohistórico en la consolidación de formas lingüísticas.

10 Como tantos otros a lo largo del XVI. Cf. una selección de ejemplos aplicados a la correspondencia privada en Garrido Martín (2025).

11 Por ejemplo, en el *Atlas Lingüístico-Etnográfico de Andalucía* (lámina 1724), se testimonia la palatalización por toda la comunidad autónoma, incluso con la palatal central en la zona central.

Por último, la asimilación de *-r + l* en clíticos tenía una mayor difusión en escritura no poética de la que se le suponía a raíz de los estudios previos, centrados en textos literarios. Parece tratarse de una variante tradicionalmente vista como vulgar o rural, pero que en estos textos aparece en entornos cortesanos e italianizantes, lo cual abre la posibilidad de una reinterpretación: no como una simple oralización, sino como un recurso que pudo formar parte de una estilización consciente, especialmente en un contexto de contacto con el toscano y el humanismo italiano.

En conjunto, estos tres fenómenos ilustran cómo la lengua de la correspondencia cortesana actúa como espacio de cruce entre tendencias vernaculares, innovaciones cultistas y presiones sociolingüísticas. Además, permiten matizar la percepción tradicional de ciertos rasgos como populares o arcaicos, mostrando cómo, en determinados contextos y momentos, pudieron formar parte del repertorio de la lengua elaborada. Hay cambios que se difunden, como es esperable, desde la centralidad de la nueva capitalidad, pero conviven con otros que vienen dados por los márgenes peninsulares e internacionales; es fundamental relacionar las variantes registradas con su contexto de uso, con los escribientes que emplean una u otra y qué factores determinan su abrazo o abandono a lo largo de la historia. En fin, este estudio contribuye, así, al trazado de un mapa más fino y variacional del español preclásico y clásico, revelando la riqueza y complejidad de su evolución, a la vez que evidencia la necesidad de seguir avanzando en análisis que complementen o maticen lo que ya sabemos de la historia de algunas formas, como pueden ser las variantes palatalizadas de los infinitivos con clítico, cuya descripción actual e histórica está pendiente (aunque iniciada en Garrido Martín, en evaluación), o la de *-ísimo*, especialmente a partir del español clásico, para seguir trazando y cuantificando su difusión como recurso puramente elativo, no formulístico.

5. Bibliografía citada

ABAD MERINO, Mercedes, 2016: “‘Muy señor mío, dueño y amigo’. Lengua epistolar y élite social en la correspondencia privada del sureste español (1760-1805)”, *Tonos Digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 30, 1-34.

ADÁMEZ CASTRO, Guadalupe, 2020: “Las cartas al poder. Definición y evolución de una práctica epistolar (siglos XVI al XX)”, *Historia y Sociedad* 38, 46-70.

AZOFRA SIERRA, M.ª Elena, 2023: “El epistolario de Diego de Valera: lengua y persuasión”, *RILCE* 39 (1), 12-39.

BERTOMEU MASIÁ, María José, 2005: *Cartas de un espía de Carlos V: La correspondencia de Jerónimo Bucchia con Antoine Perrenot de Granvela*, València: Publicacions de la Universitat de València (PUV).

BORRERO BARRERA, María José, y Rafael CALA CARVAJAL, 2002: "La carta como documento lingüístico: la deixis en el discurso epistolar", *Tonos digital. Revista Electrónica de Estudios Filológicos* 4, 1-9.

BOUZA, Fernando, 2022: "Un gobierno en cartas: la correspondencia entre información, despacho y memoria en los siglos XVI y XVII", *Hipogrifo* 10 (2), 241-259.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 1998: "Indicadores sociolingüísticos en la documentación indiana: cartas e informes de particulares" en Wulf OESTERREICHER, Eva STOLL y Andreas WESCH (coords.): *Competencia escrita, tradiciones discursivas y variedades lingüísticas: aspectos del español europeo y americano en los siglos XVI y XVII : coloquio internacional, Friburgo en Brisgovia, 26-28 de Septiembre de 1996*, 125-142.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2022a: "La voz y la imagen femenina en la correspondencia cubana del siglo XIX", *ELiES (Estudios de Lingüística Española)* 46 (46), 101-108.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2022b: "Cartas de amor y de guerra. Correspondencia femenina de Cuba (siglo XIX)", *Araucaria: Revista iberoamericana de filosofía, política, humanidades y relaciones internacionales* 25 (51), 865-893.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2022c: "Dantisco y su entorno: poder y familia en la correspondencia epistolar del siglo XVI", *Hipogrifo* 10 (2), 283-302.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2023a: "Mujeres en guerra: escritura femenina en cartas familiares cubanas del siglo XIX", *Revista Internacional de Lingüística Iberoamericana* 21 (1), 31-49.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2023b: "Cartas y comunicaciones de las élites militares cubanas (siglo XIX)", *Araucaria: revista iberoamericana de filosofía, política, humanidades y relaciones internacionales* 25 (54), 807-835.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2024a: *Cartas privadas de Cuba en el XIX: Estudio y materiales*, Valencia: Tirant lo Blanch.

BRAVO-GARCÍA, Eva, 2024b: "Cómo hablar al rey. Las cartas de fray Pedro de Ayala, obispo de Nueva Galicia", *Araucaria: Revista iberoamericana de filosofía, política, humanidades y relaciones internacionales* 26 (55), 733-758.

BUSTOS GISBERT, Eugenio, y Ramón SANTIAGO LACUESTA, 2002: "Para un nuevo planteamiento de la llamada 'norma madrileña' (siglos XVI y XVII)" en María Teresa ECHENIQUE ELIZONDO y Juan P. SÁNCHEZ MÉNDEZ (eds.): *Actas del V Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Gredos, 1123-1136.

CASTILLO GÓMEZ, Antonio, 2002: "Del tratado a la práctica. La escritura epistolar en los siglos XVI y XVII" en Carlos Sáez y Antonio Castillo Gómez (coords.): *Actas del VI Congreso Internacional de Cultura Escrita*, Barcelona: Calambur, 79-107.

CASTILLO GÓMEZ, Antonio, 2015: "Sociedad y cultura epistolar en la Historia (siglos XVI-XX)" en Antonio CASTILLO GÓMEZ y Verónica SIERRA (dirs.): *Cinco siglos de cartas: historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*, Huelva: Universidad de Huelva, 25-53.

DEL BARRIO DE LA ROSA, Florencio, 2023: "El español clásico" en Steven DWORKIN, Gloria CLAVE-RÍA NADAL y Álvaro OCTAVIO DE TOLEDO (eds.): *Lingüística histórica del español/The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*, Nueva York: Routledge, 450-460.

FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta, 2009: *Cartas de particulares en Indias del siglo XVI: edición y estudio discursivo*, Madrid: Iberoamericana; Frankfurt am Main: Vervuert.

FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta, 2019: *Textos para la historia del español XIII. Cartas del marqués del Risco al virrey, Huancavelica, 1684: edición y estudio lingüístico*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá de Henares.

GALENDE DÍAZ, Juan Carlos, y Manuel Joaquín SALAMANCA LÓPEZ, 2005: "Las misivas reales durante la segunda mitad del siglo XVI: historia, diplomática y cultural escrita a través de la correspondencia de la emperatriz María de Austria" en José M.ª DE FRANCISCO OLMOS (coord.), Javier DE SANTIAGO L (coord.), Juan Carlos GALENDE DÍAZ (dir.), Susana CABEZAS FONTANILLA (ed. lit.) y María DEL MAR ROJO MARTÍNEZ (ed. lit.): *IV Jornada Científicas sobre Documentación de Castilla e Indias en el siglo XVI*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid, 163-213.

GARCÍA PRIETO, Elisa, 2016: "¿Quién escribe las cartas del Rey? Nuevas perspectivas sobre la correspondencia familiar de los Habsburgo", *Hispania* 76 (254), 669-692.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, 2021: "Cartas de mujeres y recursos para la intensificación y la expresión afectiva en un corpus del siglo XVIII", *Hipogrifo* 9 (1), 1027-1048.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, 2023: "Tradicionalidad discursiva y procesos de elaboración en el Cuatrocientos: las 'Cartas' de Fernando de Bolea", *RILCE* 39 (1), 40-69.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, 2025: "Dos siglos de correspondencia y amores. La escritura femenina en la Andalucía de los siglos XVI al XVIII" en Ana M.ª ROMERA MANZANARES (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Berna: DeGruyter, 7-25.

GARRIDO MARTÍN, Blanca, en evaluación: "La asimilación RL > LL en la lengua no literaria: variación, tradición y escritura epistolar".

GIRÓN, José Luis, 1996-1997: "La morfología de los futuros: de Nebrija a la Academia (1771)", *Anuario de Lingüística Hispánica* 12-13 (1), 55-72.

GIRÓN, José Luis, 2004: "Gramaticalización de los marcadores del discurso e historia de conque", *Lexis* XXVIII (1-2) (Homenaje a José Luis Rivarola), 157-198.

GÓMEZ MORENO, Ángel, 1994: "La introducción al humanismo en España", *Torre de los Lujanes: Boletín de la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País* 26, 105-116.

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, 2002: "El habla cortesana, modelo principal de la lengua española", *Boletín de la Real Academia Española* 286 (82), 153-231.

KABATEK, Johannes, 2005: "Tradiciones discursivas y cambio lingüístico", *Lexis: Revista de lingüística y literatura* 29 (2), 151-177.

KOCH, Peter, y Wulf OESTERREICHER, 2007: "Schriftlichkeit und kommunikative Distanz", *Zeitschrift für germanistisch Linguistik* 35 (3), 346-375.

LÁZARO MORA, Fernando A., 1978-1980: "RL > LL en la lengua literaria", *Revista de Filología Española* LX (1/4), 267-283.

MARTÍN AIZPURU, Leyre, 2025: "H15corpus en TEITOK: Un corpus de cartas privadas y cortesanas para el estudio de la lengua del XV al XVII" en Ana M.ª ROMERA MANZANARES (ed.): *El hecho de la escritura y la elaboración de la lengua epistolar en español*, Bern: DeGruyter, 61-87.

MARTÍN BAÑOS, Pedro, 2005: *El arte epistolar en el Renacimiento europeo, 1400-1600*, Bilbao: Universidad de Deusto.

MARTÍNEZ PASAMAR, Concepción, 2019: "Fenómenos de covariación lingüística en cartas del siglo XIX: las estrategias de intensificación y otras dimensiones de la variación" en Mónica CASTILLO LLUCH y Elena DIEZ DEL CORRAL ARETA (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*, Berna: Peter Lang, 421-444.

MORENO BERNAL, Jesús, 2004: "La morfología de los futuros románicos. Las formas con metátesis", *Revista de Filología Románica* 21, 121-169.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., 2015: "Futuros que se miran el ombligo: mesoclisys y anteposición de formas no personales en la historia del español" en Mónica CASTILLO LLUCH y Marta LÓPEZ IZQUIERDO (eds.): *El orden de palabras en la historia del español y otras lenguas iberorromances*, Madrid: Visor Libros, 141-233.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., 2016: "Los cambios en la historia del español: orden de palabras y estructura sintáctica (ss. XIII-XVII)" en A. L. LEPINETTE y M. I. M. SANCHO (eds.): *Historia de la lengua española*, 205-226.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., 2019: "Sintaxis de la prosa del instante: La lengua de una tradición efímera en los albores del siglo XIX", *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística* 9, 91-144.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., 2023: "Rasgos a la carta: fenómenos dialectales y marcas de la lengua elaborada en las Letras de Hernando de Pulgar", *RILCE* 39 (1), 12-39.

OCTAVIO DE TOLEDO Y HUERTA, Álvaro S., y Lola PONS RODRÍGUEZ, 2016: *Queja política y escritura epistolar durante la Guerra de la Independencia: documentación de la Suprema Junta Central en el Archivo Histórico Nacional*, Alcalá de Henares: Universidad de Alcalá.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2006: "Retórica y tradiciones discursivas" en Marta FERNÁNDEZ ALCAIDE y Araceli LÓPEZ SERENA (eds.): *Cuatrocientos años de la lengua del Quijote. Estudios de historiografía e historia de la lengua española*, Sevilla: Universidad de Sevilla, 67-78.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2015a: "La lengua del Cuatrocientos más allá de *las Trescientas*" en José M.ª GARCÍA MARTÍN (ed.): *Actas del IX Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española (Cádiz, septiembre de 2012)*, Madrid/Fránkfort: Iberoamericana/Vervuert, 393-433.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2015b: "Prejuicios y apriorismos en la investigación histórica sobre marcadores discursivos (con algunas notas sobre *así las cosas*)" en Margarita BORREGUERO y Sonia GÓMEZ-JORDANA FERARY (eds.): *Les marqueurs du discours dans les langues romanes: une approche contrastive*, Limoges: Lambert Lucas, 285-303.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, 2023: "Más cartas de la filología española del medio siglo: el entorno de Keniston", *Que a en sí el talante del bien fazer. Estudios dedicados al profesor Antonio Salvador Plans*, Cáceres: Universidad de Extremadura, 343-356.

PONS RODRÍGUEZ, Lola, y Leyre MARTÍN AIZPURU, 2023: "Cambio lingüístico y escritura epistolar en la Baja Edad Media", *RILCE* 39 (1), 5-11.

PUENTE GONZÁLEZ, Marta, 2023: "Epistolario lingüístico: las cartas de colaboradores en el archivo de *Historia de la lengua* de Ramón Menéndez Pidal", *Bulletin Hispanique* 125 (2), 259-302.

RAMAJO, Antonio, 1993: "La norma lingüística y las autoridades de la lengua: de Nebrija a Correas", *Anuario de Letras* 13, 333-377.

ROLDÁN GONZÁLEZ, Irene, 2025: "La carta-relación. Procedimientos de cohesión discursiva en las misivas de la marquesa del Gasto y la princesa de Tagliacozzo (1550-1553)", *Anuari de Filologia. Estudis de Lingüística* 15.

ROMERA MANZANARES, Ana M.ª, 2023: "Cartas escribe la Cava: procesos de retextualización del discurso epistolar desde el ars dictaminis bajomedieval al Siglo de Oro", *RILCE* 39 (1), 121-142.

SERRANO, Marina, 2023: “Venrá, verrá, verná y vendrá: aproximación a las formas sintéticas de futuro con metátesis y epéntesis en CODEA+ 2015” en Belén ALMEIDA y Pedro SÁNCHEZ-PRIETO (coords.): *Varia lección de la lengua española. Estudios sobre el corpus CODEA*, Valencia: Tirant Lo Blanch, 173-200.

SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, 2019: “La edición de textos medievales y clásicos: consideraciones bibliográficas y editoriales”, *Revista de Filología Española* 99 (1), 197-222.

TABERNERO, Cristina, 2019: “Fórmulas de cortesía y mecanismos de atenuación en la retórica epistolar del siglo XIX” en Mónica CASTILLO LLUCH y Elena DIEZ DEL CORRAL ARETA (eds.): *Reescribiendo la historia de la lengua a partir de la edición de documentos*, Berna: Peter Lang, 391-419.